

Plantar árboles desgrava



Plantación de árboles en Valladolid | Carlos Espeso

- Los Presupuestos del Estado incluyen una nueva forma de mecenazgo
- Las ayudas de empresas para plantar árboles desgravarán un 90%
- El medio ambiente se suma a eventos culturales, deportivos y religiosos
- La iniciativa ha sido publicada en el BOE y entrará en vigor a partir de julio

Iván Pérez | Valencia

Actualizado **sábado 07/04/2012 10:28 horas**

La masa forestal lleva 70 años creciendo en España, pese a no tratarse de un país sensible con la cultura del árbol. Lo dice el secretario general de la Confederación Española de la Madera, Francisco de Paula Pons, quien recuerda que hace un siglo esta materia prima era la más usada en las construcciones de un país **muy alejado en la actualidad de la sensibilidad** que muestran hacia la madera Estados Unidos, Canadá y los países nórdicos.

Esta es una de las inquietudes, junto al **compromiso con la gestión forestal sostenible**, que llevó a Confemadera a presentar hace tres años una iniciativa para promover la plantación de árboles en España y combatir el cambio climático, teniendo en cuenta que la madera es para la Unión Europea el **mejor material para luchar contra los desajustes medioambientales**.

Los Presupuestos Generales del Estado presentados la pasada semana han dado respuesta a esta iniciativa. El BOE publicó la consideración del **proyecto 'El árbol es vida' como de interés público prioritario**. Esto significa que las empresas y particulares que, acogiéndose a la ley de mecenazgo, hagan donaciones para la plantación de árboles en los próximos tres años

tendrán una desgravación del 90%. De cada millar de euros destinados a tal fin, 900 volverán a los mecenas medioambientales, eso significa esta medida que, en palabras de De Paula, **generará más de 2.000 empleos directos.**

"Habrá que contratar a gente para que plante los árboles, elegir las especies adecuadas y las zonas más necesitadas y contactar con los viveros", explica el secretario general de Confemadera, quien señala que un **consorcio formado por los ministerios de Economía, Hacienda y Medio Ambiente junto con la patronal** de la madera velarán por el cumplimiento de la ley de mecenazgo y para que las ayudas se traduzcan en la reforestación en las zonas oportunas.

A partir de julio

Este consorcio quedará constituido en julio de 2012 y tendrá una vigencia de tres años, período en el cual se espera **plantar árboles por todo el territorio nacional en una superficie de 10.000 hectáreas**, el equivalente a 10.000 campos de fútbol. Castilla-León y la cornisa cantábrica pueden ser las zonas más beneficiadas si tenemos en cuenta el **objetivo de "fijar la población rural"**, aunque los árboles que sembrará la ley de mecenazgo llegarán a toda España.

Se abre así un **nuevo frente en la ley de mecenazgo** que rebasa los límites de la cultura - véase las ayudas a los actos conmemorativos de 'La Pepa'-, el deporte -caso de los patrocinios de la Volvo Ocean Race-, y la religión -sirva como ejemplo la Jornada Mundial de la Juventud-. Un proyecto de mecenazgo basado en la sostenibilidad que **"no acaba con el evento"**, pues dejará "una riqueza importantísima para los próximos 25 años".

El compromiso de la iniciativa 'El árbol es vida' se extiende a la gestión forestal, con la limpieza del bosque, la tala de árboles para que crezcan con fuerza y todo tipo de técnicas forestales. La desgravación máxima contemplada en la ley de mecenazgo es un buen argumento para el éxito de esta iniciativa que ya ha despertado el interés del sector empresarial y que constituye **un paso fundamental en la "colaboración público-privada"**.

La madera, al alza

Convertir un tronco en una viga u objeto de madera tiene **"un uso energético ínfimo en comparación con el coste del cemento, el aluminio o el pvc"**, apunta Francisco de Paula. Mientras no se queme, la madera tiene fijado el CO₂, es un sumidero de carbono". Son argumentos suficientes para explicar el crecimiento de un subsector que ofrece **viviendas un 25% más económicas** que las construidas con materiales convencionales, amén del ahorro energético.

Claro que hay que hacer frente a los prejuicios. La investigación de sistemas contra los incendios, las maderas tratadas para combatir las termitas y los acabados "nada contaminantes", junto a un plazo de entrega de llaves "no superior a tres meses", son las bondades de un material que destila salud: "Hay evidencias científicas de que **en un entorno de madera hay menos resfriados comunes, menos alergias y se duerme mejor**", concluye Francisco de Paula Pons. El árbol es vida, así lo dicta la ley.